

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre... 4'25  
 semestre... 8  
 año... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

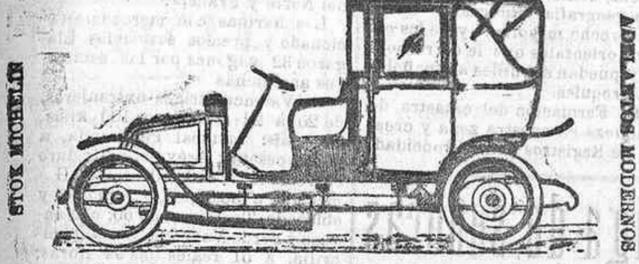
FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.101.

Miércoles, 4 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, millores, vagonetes, etc., etc. a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el ensamblamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto, de la casa RENAULT.  
 Visítale en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Nuestro aplauso

Lo merecen sincero y cordial las comisiones de alumbrado y mercado, y con especialidad sus presidentes por la activísima gestión que durante estos últimos días han realizado, a fin de subsanar las deficiencias que se apreciaban en los servicios referentes al alumbrado público y Mercado.

Nos consta que a la postre vamos a tener un buen alumbrado, mediante la sustitución de las lámparas de carbono por las de filamento metálico, y que cuantas deficiencias se venían observando en el régimen del edificio de abastos, han sido subsanadas, retirándose todos los productos que se encontraban esparcidos por el suelo y que dificultaban el tránsito de los compradores a los cajones.

También hemos oído augurar que a virtud de las continuas inspecciones que se hacen en el Mercado, en fecha muy inmediata estarán alquilados todos los cajones, con lo cual aumentarán considerablemente los ingresos que percibe el Ayuntamiento.

Después de reiterar a las antedichas comisiones y a sus presidentes nuestro leal aplauso, no nos resta otro deber que recomendarles que prosigan por la ruta que han emprendido, a cuyo término hallarán la satisfacción inmensa que ocasiona el cumplimiento de toda obligación, y la estimación eterna de Salamanca a sus mandatarios, por el hecho de haberse constraído a la ejecución fiel e idónea del mandato administrativo que les confirió relegando ante esta misión toda cuestión de carácter político.

## SANEAMIENTO DE SALAMANCA

### Carta de un concejal y los proyectos de alcantarillado y traida de aguas

Señor Director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En la imposibilidad de poder asistir a la próxima sesión que celebre la Corporación municipal por tener que ausentarme unos días de esta, y no queriendo dilatar más tiempo el dar cuenta del estudio y examen del expediente de proyecto de elevación de aguas y saneamiento, ruego a usted encarecidamente dé cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas cuartillas, mas antes conceptúo necesario hacer una aclaración.

Y es que dicho estudio es deficiente y superficial lamentando mucho no haya podido ser todo lo detenido que yo hubiera deseado, y que corresponde a un asunto tan trascendental, pero me ha imposibilitado de que así sea en primer término, que cuando no llevaba más que seis días en mi poder el expediente, se me pidió el orden del señor secretario del Ayuntamiento manifestando lo necesitaba la comisión de saneamiento, y como yo alegara lo tenía en estudio, el enviado o recadero me contestó me lo devolverían enseguida, lo cual no ha sucedido limitándose con ello en el ejercicio de un indiscutible derecho, y haciéndoseme objeto de una desconsideración injusta callándome por ahora el calificativo que merece, y gracias a que por vía de previsión tenía cuando esto ocurrió algo hilvanadas mis notas, y por ellas solamente tengo que guiarme.

Otra causa motivadora de la ineficacia del estudio es que mi papá según el periódico *Libertad* tenía que ayudarme a digerirlo y no ha podido realizarlo por no haber estado en esta.

En vista de las causas expuestas voy de hecho en busca del fenomenal suspenso augurado como calificativo (según *Libertad*) que me ha de corresponder en mi examen.

Y ahora un parralito en serio para citado periódico: Puede censurarse, motejar cuando y como quiera mi labor, nula, grande, chica, todo en fin cuanto se relacione con el cargo de concejal, pero ponga especial cuidado con no inmiscuirse en el terreno privado porque esto después de ser de mal tono es bastante peligroso, y en cuanto al redactor o repórter chirigotero (a quien no menciono nominalmente por no saber quien es), que entre tenga sus ocios en otra cosa, y que cuando lleve esos escritos a la prensa estampe su nombre y firme.

Finalmente, yo que no gusto de provocar ni ofender a nadie siento decirle que la edición de bondad, Antonio Díez, está agotada en mi casa y no queda ningún volumen, que si según parece tiene un concepto amplio de la libertad de imprenta, yo lo tengo amplísimo de la libertad de acción o lo que es más claro y contundente, si prosiguiera por ese camino de difamación que se provea de una linterna, porque si el tiene seguridad de que necesito ayudante para digerir es

tudios de expedientes, yo también estoy segurísimo de no necesitarlo para si continua con conceptos malsonantes para mí hacerle digerir en poco tiempo y sin examen toda una sección de chistes y picotazos.

Perdoneme señor director si abuso de su amabilidad y benevolencia y mande cuanto le plazca a su afmo. s. s. e incondicional amigo,  
**ARTURO DíEZ.**

Salamanca, 3-II-914.

### Expediente de proyecto de elevación de aguas y saneamiento de Salamanca mediante construcción de la red de alcantarillado.

Por el mes de Noviembre del año 1908, concibió la Corporación municipal el proyecto de modificación y ampliación del sistema de elevación de las aguas para el consumo público y dotación completa de todos los servicios municipales que con esto tienen relación, y al propio tiempo el emprender la obra de saneamiento de nuestra población que tan necesaria está siendo, llevando a la práctica la construcción de la red de alcantarillado en toda la zona urbanizada y que en lo sucesivo se urbanice, mejorando así las condiciones higiénicas y de salubridad de la misma.

A estos efectos se confeccionó el oportuno presupuesto por el arquitecto municipal señor Madrigal, calculándose el coste de las obras de elevación de aguas con las naturales mejoras introducidas en pesetas 872.688 y ascendiendo por parte el coste de distribución incompleta de las mismas a 138.049, habiéndose recibido después un proyecto de ejecución y realización de todas las obras indicadas para los fines que se perseguía, enviado por el señor Belmás, siendo la cantidad que en el mismo se presupuestaba por todos conceptos, la de pesetas 1.295.303 y 22 céntimos.

En estas condiciones el asunto y previos los trámites y requisitos legales, se anunció la oportuna subasta de las obras, desliziándose esta y otra más consecutiva, sin haber tenido licitadores, declarándose por tanto desiertas citadas dos subastas por falta de postor como se indica, para la realización del proyecto.

A esto siguió un largo interregno de tiempo, pareciendo ya se había prescindido por el Ayuntamiento, de aquél entonces, o cuando menos aminorado, en vista de tal contradicción, el deseo vivísimo é inmer grandes que tuvieran porque dichas obras se hubieran verificado.

Cuando nadie lo esperaba y cuando nada que diera origen a ello, pudiera suponerse, se presentó en esta capital en 22 de Abril del año 1912, una proposición en la que el señor don Emeterio Ruiz de Urbina consejero delegado de la Sociedad franco-española de elevación de aguas y saneamiento, con domicilio en San Sebastián, se comprometía, no obstante, conocer el detalle de las dos subastas desiertas, a llevar a efecto la realización de citadas obras, manteniendo dicho señor delegado el criterio de ser más favorable su proposición a los intereses municipales que la primitiva, puesto que, según él aparecía mejorada con las variaciones o modificaciones en ella introducidas.

Según mi apreciación en dichas variaciones existe también algo que pudiera tildarse de perjudicial al proyecto y por esto las seccion en tres divisiones que pudiéramos llamar ventajosas, indiferentes y perjudiciales. Entre las primeras pueden incluirse las siguientes:

1.ª Se construirán dos grandes depósitos de cemento armado de una capacidad de 2.000 metros cúbicos cada uno por 25 metros de elevación y serán emplazados inmediatos a los ya existentes del pa-

seo de San Mamés, en lugar de construirse en los altos de Los Pizarrales, como figuraba en el proyecto primitivo. Aquí es notoria la ventaja, bajo el punto de vista económico, puesto que el recorrido de las tuberías viene a ser una tercera o cuarta parte, y ello representa una economía de miles de pesetas.

2.ª Se instalará dos grupos completos de máquinas de igual fuerza motriz pero de distinto motor, con lo que se evita la interrupción en los servicios, puesto que si uno de los grupos es accionado por electricidad, el otro puede serlo por vapor o motor de gas pobre, elevándose diariamente 4.000 metros de agua.

3.ª La ventaja de esta modificación estriba en que la sociedad no cobrará al vecindario por el consumo del agua particular mas que 25 céntimos por cada metro cúbico de consumo, que es lo que en la actualidad se está abonando, y el poder el Municipio utilizar toda el agua que necesite para los servicios municipales, escuelas públicas, etcétera, si bien con la cortapisa de no poder establecer más fuentes públicas que las que hoy existen.

4.ª Es otra condición ventajosa para el Ayuntamiento, que este podrá revertir para sí la explotación en cualquier tiempo, abonando, como es natural, la cantidad que se irá fijando en un cuadro de amortización hecho de común acuerdo entre ambas partes contratantes.

Entre las modificaciones o variaciones que pudiéramos llamar indiferentes, se encuentra la en que de no optar el Municipio por hacer uso del derecho de reversión que en cualquier época le asiste, quedarán de su cuenta al terminar el contrato todos los elementos que constituyen el servicio, puesto que después de 99 años de continuo funcionamiento, no deben quedar en condiciones muy apetecibles para que se tenga interés en su adquisición.

(Continuará).

NOTA La ineludible necesidad de dar a la publicidad otros artículos de redacción, nos impide insertar íntegramente en el número de hoy el luminoso y extenso trabajo que sobre los proyectos de saneamiento de esta ciudad ha realizado el distinguido concejal don Arturo Díez Solano.

## Notas agrícolas

**El negocio aceitero.**  
 En el Bajo Aragón puede darse ya por terminada la recolección de la aceituna. El tipo general para las compras ha sido el de 60 pesetas los tres hectolitros, habiendo llegado en algunos pueblos a 70, 75 y 77.

El mercado de aceite se presenta en calma, habiéndose pagado algunas partidas a 19, 21 50, 22 y 23 pesetas cántaro de 15 kilos, según calidad.

En Borjes de Urgel se registra gran animación en el mercado de aceite, haciéndose importantes envíos. La oliva se está pagando entre 16 y 16, 50 pesetas la cuartera de 80 litros.

Los olivos, que antes de Navidad se hallaban verdes y tiernos, empiezan a mustiarse en forma que produce alarmas entre los labradores.

En la región cordobesa la animación va en aumento, porque los aceites resultan buenos, facturándose a 60 reales arroba, y los finos de 56 a 62, según su clase.

Reina gran entusiasmo entre estos olivicultores, pues ven que el tipo de 44 reales arroba, que ellos pretendían, ha sobrepasado con exceso.

Mucho influyen en estas satisfactorias noticias los numerosos embarques que se realizan para el extranjero.

### Hojas divulgadoras.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha coleccionado en un nuevo tomo las «Hojas divulgadoras» publicadas por la misma durante el año de 1913.

No es esta la primera vez en que

tributamos nuestro entusiasta elogio a la mencionada Dirección por editar estas hojas, que por ser de un carácter práctico, «esencialmente práctico», prestan un servicio imponderable a nuestras industrias agrícola y pecuaria.

Las firmas más prestigiosas en la ciencia de la economía agraria avaloran los trabajos de la publicación que nos ocupa, tales como las de los Sres. Gascón, Codorniu, Bensiges, Cruz Lapazarán, Dorronsoro, García Izcara, Jordana de Pozas, Guerra (don F.) y otros.

Una vez más insistiremos en la siguiente pregunta: ¿estas hojas se editan en cantidad suficiente para que las reciban «todos» los alcaldes, «todos» los párrocos, «todos» los Médicos, «todos» los Sindicatos y «todos» los maestros de España.

Si la tirada, como tememos, se hace con «cuentagotas», proceder muy comprensible en este país donde a lo inútil se le prodiga el dinero y a lo necesario se le escatima hasta la última peseta, suplicamos por interés nacional a quien corresponda, subsane tamaño error en los próximos presupuestos.

## De Vitigudino

El Consejo directivo de la Sección adaradora de esta villa, en la Junta celebrada el domingo último, quedó constituido en la forma siguiente:

- Director espiritual, don Inocencio de Dios.
- Vicedirector, don Jesús Cañizal.
- Presidente, don Andrés Alonso Gutiérrez.
- Tesorero, don Eustasio García Cid.
- Vocales: don Cipriano Cañizal, don Nicolás Román y don Ulpiano Iglesias.
- Secretario, don Odón Calles Criado.
- Jefe del primer turno, don Claudio Alonso.
- Secretario, don Gonzalo Cañizal.
- Capellán, don Perfecto González.
- Jefe del segundo turno, don Diego Alonso Nacar.
- Secretario, don José Cañizal Alonso.
- Capellán, don Victoriano Fernández.

Vocales natos: don Juan Turrientes Alonso, don Tomás Hernández, don Manuel Román, don Cándido Puente, don José Abarca, don Esteban Cid, don Silvestre Calles y don Angel Rodríguez.

Suplentes: don Codoaldo Gutiérrez y don Vicente López.

Se acordó que el primer turno haga su vela el 21 y el segundo el 25 del corriente.

\*\*\*  
 Mercado del día 3.—Trigo, a 46 reales fanega.  
 Centeno, 40.  
 cebada, 34.  
 Algarrobas, 40.  
 Garbanzos, 140.  
 Patatas, a 6 reales arroba.  
 Bueyes, a 2.300 reales uno.  
 Novillos, 1.900.  
 Vacas, 950.  
 Cerdos de un año, 240.  
 Idem de seis meses, 140.  
 Idem al destete, 75.

El corresponsal.  
 Vitigudino, 3 Febrero 1914.

## Oposiciones a escuelas

**De niñas.—Turno libre.**  
 Terminado esta mañana el ejercicio práctico en estas oposiciones, han quedado admitidas para actuar en los siguientes, las opositoras que a continuación se expresan:

- Dña Eulalia Eusebia Antequera y Donis, Antonia Barrios Escudero, Isabel Bellido y Bellido, Purificación Bellido y Bellido, Nicolasa Benito y Villanueva, Juliana Boyano Iglesias, Josefa Caballero Iglesias, Petra Cabezas de Vega, María del Socorro Carrascal Rodríguez, Regina Correa Lamano, María del Amparo Casares García, María del Pilar Casares García, María Cayon Delgado, Lorenza Cruz Juan, Teresa Cuadrado Calvo, Julia Concepción Esteban Corcedo, María de la Concepción Fernández del Campo, Claudia Leonor Fer-

nández García, Car ve i Fernández Gómez, Vicenta Fernández Mayoral, Laudelina Fernández Orduño, Encarnación Fuentes Rodríguez, Emilia Fuentes Pancho, María Fuentes Pancho, María García Blanco, Virginia García Cambor, Domiciana Forcio Delgado, María Francisca García Rodríguez, Catalina Gil Cep da, Carmen Gil Martín, Margarita Gómez Hernández, Isidora Gómez Martín, Salvadora González y González, Juana Gutiérrez Flores, Sofía Hidalgo, Francisca Hernández Martín.

Zoila Martín González, Agueda Martín Gutiérrez, María de la Piedad Martín Parrado, Josefa Martín Prieto García, Vicenta Martín Santos, Elisa Mata Rollán, María Cruz Mathias González, Micaela Navarro Fernández, Magdalena Navas Roldán, Elvira Nñez Carabias, Eloisa Ortega Portela, Angela Avellero Rodríguez, Aurea Paradinas Sánchez, Teresa Martín Pat no, Aurelia Pérez y Román, María del Carmen Pérez y Román, María de las Candelas Ramos Tomé, María del Carmen Rebollo Rodríguez, Francisca Romero Serrano, Adelaida Rivera y García, Verónica Rodríguez Bellido, María de la Paz Rodríguez Estévez, Isabel Iluminada Rodríguez Matilla, Isabel Rodríguez Triguero, Natividad Rueda Hernández, Leonor Ruipérez Cristóbal, Saturnina Sánchez Martín, Cristina Sánchez y Pérez, María Teresa Santamaría Sanz, Aurora Santos de la Iglesia, Paz Santos de la Iglesia, Agustina Sastre Esteban Filomena Serrano Mesonero, Catalina de Tiedra Astudillo, Antonina Terrero Carmona, Paula Vegas y Giménez, Marcelina Verdi Conde, Evangelina Vicente González, María Esperanza Vicente Manzano, Emilia Vinuesa y Vinuesa, Aurelia Zatarain Simón, Juliana Zurro Pacheco.

\*\*\*  
 Para mañana a las nueve, han sido citadas todas las anteriores opositoras para practicar el ejercicio escrito sobre didáctica pedagógica.

### De niños.

En los ejercicios practicados esta mañana han sido aprobados los señores siguientes:  
 Don Juan Gutiérrez López, don Marcelino Hernández Pérez y don Tristán Hernández Salvador.

### Restringidas.

Calificación obtenida por los señores opositores de este turno en el primer ejercicio:  
 Don Román Alejano Boiza, 25 puntos; don Leandro Alvarez Vinas, 20; don Narciso Alvarez Vinas, 20; don Ambrosio Atienza Ferradas, 35; don Luis Blanco García, 20; don Julian Bueno Arrimadas, 20; don Emeterio Cabrera Rubiano, 20; don Gerardo Campo Pardo, 20; don Aniceto Cano Casenave, 20; don Mauricio Francisco Carmona, 20; don Valeriano Colmo Carro, 25; don Gerónimo A. Colmo Puente, 35.

Don Servando Crespo Nieto, 20; don Baltasar Cruz Marcos, 20; don Alfredo M. Dominguez Esoja, 25; don Angel Entisne Riesco, 30; don Esteban del Estal Porto, 25; don Paulino Fernández Sánchez, 25; don Francisco de la Gándara Fraile, 25; don Pedro García Barruelo, 20; don Agustín García Fadón, 28; don Benigno Gómez Humanes, 35; y don Valentin González y González, 20.

A los enfermos de los ojos.  
**Eusebio Camazón**  
 OCULISTA  
 Consulta diaria de ONCE a UNA  
 Calle de Espoz y Mina, 8.  
 SALAMANCA.

# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

**Madrid.**

**Convocatoria de las Cortes.**

En la entrevista que hemos tenido esta madrugada con el ministro de la Gobernación, nos ha manifestado el señor Sánchez Guerra que el decreto de convocatoria de las nuevas Cortes lo sancionará y firmará don Alfonso durante la estancia en Sevilla del presidente del Consejo de ministros.

Constará de tres partes; la de la disolución de la parte electiva de la Cámara senatorial; fijación de la fecha en que se efectuarán las elecciones y la de la convocatoria del Parlamento.

Las fechas de las elecciones y disolución de la parte elegible del Senado, son las que ya conoce la opinión.

Parece ser que el criterio predominante en el Gobierno respecto a la promulgación del decreto convocando a las Cortes, es que se efectúe del 14 al 15 del mes actual.

La ceremonia de la apertura del Parlamento se celebrará en la Cámara senil, con la solemnidad tradicional que siempre reviste este acto.

**Discurso de Dato.**

Tan luego como el mencionado decreto se haya publicado, anunciará que el presidente del Consejo de ministros, pronunciará un discurso en el círculo conservador, para trazar el esquema ó líneas generales de la política que representará su gestión durante el tiempo que disfrute la confianza de los poderes, moderador y legislativo.

Las manifestaciones que el señor Dato haga en su discurso del círculo conservador, quedarán traducidas de una manera concreta en el mensaje de la Corona.

También conceden algunos caracterizados hombres públicos, extraordinaria importancia, al discurso que pronunciará el jefe del Gobierno en el banquete que le ofrecerán los conservadores de Sevilla.

**Candidatura republicano socialista.**

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo, la comisión electoral del organismo político Conjunción republicano-socialista y los adictos a ella, para determinar las personas que han de integrar la candidatura que ha de contender por esta capital, en las elecciones generales.

Durante la reunión, reinó la más íntima y completa armonía, sin embargo de la que, no fueron designadas las personas que han de figurar en la candidatura conjuncionista.

Es casi seguro, que la Conjunción presentará candidatura cerrada por esta circunscripción.

**En pró de la agricultura.**

Un periódico de la mañana hablando del interés con que el jefe del Estado, estudia y atiende todas las cuestiones que significan un verdadero mejoramiento nacional, refiere que recientemente comisionó al director del Jardín Botánico señor Reyes, al ingeniero agrónomo, señor Janini, y al químico, señor Juárez, para que efectuaran trabajos de investigación acerca de si las plantas esteparias podían o no cultivarse en la Península, con carácter de forrajeras.

Los comisionados han terminado la obra que el monarca les había ordenado, y la cual se va a editar, y se distribuirá profusamente entre los agricultores que lo soliciten.

El coste de la impresión de

la indicada obra es el de pesetas 25.000.

**París.**

**Funerales de Deroulede.**

Han tenido lugar en París, con asistencia enorme de público, las exequias de Deroulede.

Desde las siete de la mañana comenzaron a llegar a la estación de Lión comisiones de diferentes sociedades y entidades.

La estación y sus alrededores estaban llenos de público.

Un individuo perteneciente a la Liga de patriotas, que tenía todo su pecho cubierto de cruces, cayó al suelo víctima de una hemiplejía, produciendo la consiguiente alarma.

Después de organizada la comitiva, se dirigió a la plaza de la Concordia, llevando por delante las coronas, entre las cuales descollaba una enviada por los alsacianos y loreneses.

En la iglesia ofició el Obispo de Angouleme, que pronunció la oración fúnebre, pronunciándose diferentes discursos.

El Obispo de Angouleme dijo que Francia perdía en Deroulede un gran cristiano y un buen patriota.

El acto resultó imponente por el gran número de asistentes.

El cuerpo ha sido inhumado en un panteón de familia, situado en Saint-Club.

**Nueva York.**

**La revolución Haitiana.**

Telegramas de Haití dan cuenta de que sigue la revolución.

Ultimamente se ha librado cerca de Gonaives un sangriento combate.

El general Desormes se ha refugiado en un Consulado extranjero.

Las noticias últimas son gravísimas.

La capital de la República está ardiendo por varios puntos, y en las cercanías se libra un durísimo combate con probabilidades de triunfo para los rebeldes.

**La situación de China.**

Telegramas de China dicen que en ocasión en que un personaje de los alrededores de Nankin ofrecía un banquete a 300 invitados, penetraron en el lugar de la fiesta 70 bandidos armados, que a tiros mataron a 22 de los concurrentes y se llevaron secuestradas a la montaña 22 mujeres.

Las autoridades locales han mandado fuerzas numerosas en persecución de los rebeldes.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

**Madrid.**

**Importante Consejo de ministros.**

A las once y cuarto se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada dijeron el señor Dato que solo se trataría de la determinación de la fecha de la reunión del Parlamento y de la ultimación de los detalles concernientes a las elecciones y disolución de la parte renovable del Senado y de otras cuestiones de menor importancia que ha de llevar a Sevilla, para la sanción del Soberano.

Al preguntarle respecto a la fecha en que se promulgaría la disposición relativa a la combinación de Prelados, ha dicho que todavía tardaría algún tiempo.

El ministro de Marina, contraalmirante señor Miranda, nos ha participado que había celebrado una detenida confe-

rencia con el excomandante del Carlos V, señor Cristeii, de la que no le era dable insinuar ninguno de los asuntos que en ella se habían tratado.

**Nota oficiosa del Consejo.**

El ministro de la Gobernación, que ha sido el encargado de facilitarnos la relación oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, nos ha manifestado que, a propuesta del presidente, habíase acordado que las elecciones de diputados a Cortes, se verifiquen el día 8 del inmediato mes de Marzo; las de senadores el 15 y la reunión del Parlamento el día 2 de Abril.

Estos decretos los firmará el viernes el Monarca.

**Los españoles en Méjico.**

Por ausencia del marqués de Lema, que no ha concurrido al Consejo por encontrarse ligeramente indisputado, el señor Dato dió cuenta a sus compañeros de las gestiones que había realizado cerca del embajador de los Estados Unidos, con objeto de que interesara de su Gobierno la protección de los españoles residentes en Méjico.

Del mismo modo informó al Gobierno el ministro de Marina, respecto a una carta que había recibido del comandante del crucero «Carlos V», que se halla en aguas de Méjico.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de indultos por delito de exigua importancia, y los cuales fueron aprobados.

Dió cuenta el de Fomento de la distribución de créditos o fondos para atender a la conservación y reparación de carreteras, y el señor Bugallal sometió a la resolución de sus compañeros el expediente relativo a aquéllos.

Por último, el ministro de Instrucción pública, recabó la concesión de un crédito para fines docentes.

**Los presidentes de las Diputaciones catalanas.**

Después de terminado el Consejo, los señores Dato y Sánchez Guerra recibieron a los presidentes de las Diputaciones catalanas, a excepción del señor Prats de la Riva, que no ha podido acompañar a sus colegas por encontrarse enfermo.

Esta circunstancia ha obligado a los representantes de las provincias catalanas a suspender el viaje a Sevilla que tenían convenido, con objeto de testimoniar al Monarca la gratitud del pueblo catalán por la promulgación del decreto de lrs Mancomunidades.

Los presidentes de las diputaciones del condado catalán defirieron al presidente del consejo y al ministro de la Gobernación las más expresivas y sinceras felicitaciones por haber gacetado el mencionado decreto.

A la vez les hicieron presente que el prebiscito verificado entre todos los Ayuntamientos de la región catalana para conocer su conformidad y desconformidad sobre las mancomunidades, había sido altamente satisfactoria, pues el noventa y cinco por ciento de los municipios se habían declarado en pro de la mancomunidad.

**Obispo moribundo.**

El Prelado de la diócesis de Sigüenza, que se halla en esta gravemente enfermo, ha entrado en el período agónico.

A primera hora de la mañana se le administró el Santo Viático.

**La combinación de Prelados.**

En la que en anteriores días

hemos comunicado, tiene que incluirse también la sede de Palencia, cuyo Prelado va a ser jubilado.

Para la silla de Barcelona, se dice que será propuesto el auditor de la Rota, señor Reig.

Prensa Asociada.

## Unión Apostólica DE SALAMANCA

**Conferencia de «divinis».**

Mañana, jueves, tendrá lugar, en el salón de actos del Seminario, a las seis de la tarde, la conferencia mensual de reglamento.

En la primera parte se tratarán asuntos de gran interés para la asociación, por lo que se ruega a todos los socios la puntual asistencia.

En la segunda, el socio don Félix Cuesto Ramos, desarrollará el tema: «Introito, Gradual y lecciones bíblicas de la misa».

## Quinto congreso africanista

Por considerarlo de sumo interés nacional, a continuación publicamos el cuestionario de los temas que van a debatirse en este congreso africanista, que se celebrará en Sevilla el próximo mes de Febrero:

- 1.º Necesidad de una buena organización notarial en las posesiones de Guinea.
- 2.º Indificaciones de los fondeaderos más necesarios en nuestras posesiones africanas para las necesidades de nuestro comercio marítimo.
- 3.º Obras más indispensables para la seguridad de las naves; servicio de faros, balizas, semáforos, comunicaciones, salvamento, depósitos fijos y flotantes y legislación más apropiada para que nuestro mabellón pueda competir con el extranjero.
- 4.º Organización de juzgados de Instrucción en Melilla y Ceuta, dependientes de las Audiencias de Granada y Sevilla, que tengan como territorio el que comprenden las comandancias generales de Melilla y Ceuta, para que entiendan en los pleitos y causas de los habitantes europeos de esos territorios.
- 5.º Organización de la justicia civil y criminal para los indígenas.
- 6.º Sistema más conveniente para la administración y gobierno de las cábilas comprendidas en la zona española.
- 7.º Centralización de los asuntos de Africa (colonización, comercio, política, régimen administrativo, etc.) en una Dirección general que debería establecerse en la Presidencia del Consejo de Ministros.
- 8.º Construir un Ayuntamiento en Melilla y en las poblaciones que vayan surgiendo, cuando reúnan las condiciones requeridas, y establecer en los poblados entidades como las existentes en los puestos militares argelinos.
- 9.º Que la censura permanente a la prensa en las plazas de Africa quede únicamente limitada a lo que se relacione con el orden público, defensa militar ó política y relaciones con los indígenas.
- 10.º Que se respete por las Juntas de Arbitrios de las plazas de Africa la Ley de Puertos francos de 18 de Mayo de 1863, no gravando el comercio de importación y exportación, para evitar que se desvie por completo hacia la Argelia la corriente comercial que dicha beneficiosa ley consiguió encauzar hacia Melilla.
- 11.º Que se procure por todos los medios facilitar la importación española en Marruecos y la marroquí en la Península.
- 12.º Medios que deberían ponerse en práctica para que fuera libre el cultivo, elaboración y venta de tabaco en las posesiones de Africa.
- 13.º Establecer Institutos de 2.ª enseñanza, respectivamente, en Ceuta, Melilla y Larache.
- 14.º Necesidad de organizar el Ejército Colonial voluntario, con orientaciones más prácticas y beneficiosas que el actual.
- 15.º Estudio de los medios que faciliten la vulgarización de España de las formalidades para conseguir concesiones territoriales en la zona española, como también dar a conocer las formalidades para la adquisición de la propiedad, la explotación de minas y canteras.
- 16.º Reorganización de la enseñanza del idioma árabe en las Escuelas Superiores de Comercio, por no haber dado el resultado que era de esperar.
- 17.º Reorganización de los servicios marítimos entre España y Africa, subvencionados por el Es-

tado.—Medidas necesarias para que los fletes no resulten variables.—Necesidad de aplicar la ley en beneficio de la expansión comercial.

18. Revisión de las conclusiones adoptadas por los Congresos Africanistas, para amoldarlas al estado de derecho estatuido por el convenio franco-español, constituyendo así un programa ordenado y definitivo.

19. Establecimiento de una Universidad y Biblioteca Hispano-Africana en Córdoba, o en cualquier otra ciudad histórica de Andalucía, dedicada a la enseñanza de la geografía, etnografía, historia, derecho musulmán y de los estudios orientales que le correspondan y puedan ser útiles a españoles y marroquíes.

20. Formación del catastro de la riqueza en nuestra zona y creación de Registros de la Propiedad.

## Liga de señoras para moralizar los espectáculos

Se han adherido las señoras y señoritas siguientes:

- Doña Consuelo Gómez de Otero.
- Margarita Laca, viuda de Ramón.
- Sofía Rodríguez de Ibáñez.
- Señorita Concha Otero Gómez.
- Petra Rodríguez y Rodríguez.
- Margarita Ramón y Laca.
- Pilar Ramón y Laca.
- María Ramón y Laca.
- Dolores Ramón y Laca.
- Doña Valeriana Martín de Torrens.
- Filomena Vilches.
- Vicenta Vilches.
- Ramona Romero, viuda de L. Clairac.
- Dolores L. de Clairac de Chiarro.
- Concha Caderot de L. de Clairac.
- Asunción Sanz de Cabezas.
- Flora Evangelista.
- Señorita Eloina Lamamié de Clairac de Romero.
- Teresa L. de Clairac y Romero.
- Carmen Cabezas Sanz.
- Pilar Cabezas Sanz.
- Sofía Cabezas Sanz.
- María Teresa Hernández.
- María Hernández.
- Julia Evangelista.

## Registro civil de Salamanca

Movimiento de población en el mes de Enero del año de 1914.

Nacimientos	TOTAL GENERAL		Defunciones por estado y sexo	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
ILEGÍTIMOS	8	8	11	11
	9	9	11	11
LEGÍTIMOS	34	34	14	14
	37	37	13	13
			24	24

**Resumen.**

Suman los nacimientos, 88; ídem las defunciones, 94. Diferencia en perjuicio de la población, 6

## Mercados

NACIONALES Y EXTRAJEROS

Trigos.—Continúa el alza en el mercado triguero, a pesar de las ventajas que ofrecen los trigos exóticos a los importadores del litoral, y esto demuestra que es firme la base en que descansa el movimiento alcista.

Este no es violento, sino pausado, y a menos de ocurrir sucesos extraordinarios, que no son de esperar, es de suponer continúe lo mismo.

El tiempo parece ceder algo en sus rigores; a los grandes sucesos va sucediendo una temperatura más suave. Las vías de comunicación, con el deshielo están conver-tidas en barrizales. En el campo las tierras están plétóricas de hu-

medad, y si la primavera es favorable al cultivo, las cosechas podrán ofrecer satisfactorio éxito al labrador. Con el deshielo se han registrado algunas riadas que, afortunadamente, no han causado grandes daños.

En Barcelona, el mercado está casi paralizado, siendo contadas y de escasa importancia las transacciones.

Compradores y vendedores están reservados, pero los precios, no obstante se mantienen firmes. Arribos regulares; llegaron 60 vagones de trigo por las estaciones del Norte y Francia.

Las harinas, con mercado esta-cionado y precios sostenidos. Llegaron 32 vagones por las estaciones antedichas.

En Valencia, trigos extranjeros, de 20 a 22 francos los 100 kilos. Del país: candeal Peñarranda, a 30 25 pesetas; Arévalo, a 31; duro extremadura, a 32 50; rubión G. mecello, a 30 50; duro semolero y obispado Tremés, a 33 50; con envase y bordo Valencia. Soria, hembra, a 51 reales las 94 libras; Mancha, candeal, a 35 pesetas cien kilos; g. ja, a 34; hembra Laraca, de 31 a 32, sin saco, sobre vagón. Mercado encalmado y operaciones escasas.

Los mercados extranjeros, en general, se muestran también en alza, influidos por las noticias de la Argentina, que cada vez estiman de menor importancia el exceso de producción exportada de trigo.

En francos los 100 kilos, París, 16,60; Budap st. 25 10 Amberes. 20,00 Liverpool. 20,13 Nueva York. 19,25 Chicago. 18,38.

## Espectáculos.

**Teatro Bretón**

Esta noche se exhibirá un escogido programa en el que figuran las preciosas películas en tres partes cada una, tituladas «El secreto de la loca» y «Agonia de un alma.» Para mañana está anunciado el estreno de la hermosa cinta «In hoc signo vinces», que tanto ha llamado la atención en cuantas partes se ha exhibido.

## Teresa Iglesias

Médica tocóloga de la beneficencia municipal.

EXAYUDANTA DEL DR. COSPEDA  
Sucursal del Pasaje, Prior, 3  
Consulta: de once a una y de dos a cuatro

## De sociedad

Han llegado: De Cáceres el profesor de Instrucción primaria D. Vicente Barrera.

—De Ledesma, nuestro querido amigo y colaborador, don José Manuel Bartolomé.

—Ayer tarde fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la respetable y virtuosa Sra. D.ª María Luisa Viera Montes de Oca y Mayorga, esposa de nuestro apreciable amigo el teniente coronel de la Guardia civil Juan Núñez Martín, a este y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

\* \* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño: : :

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \* \*

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SALAMANCA

El día 6 del actual, y hora de las once y media de la mañana, se celebrará en el loc 1 de la institución calle de Zamora, número 27, junta general de impositores, para dar cuenta de las operaciones practicadas durante el año último y renovar el consojo de administración en la parte correspondiente.

A esta junta podrán asistir, mediante presentación de la cartilla de la Caja de Ahorros, todos los varones mayores de edad que sean impositores, como minimum, por 125 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, invitándoles que de no reunirse número suficiente, la junta se celebrará el domingo siguiente, 15 de Febrero, a la hora indicada, con el número de impositores que asista.

Salamanca, 4 de Febrero de 1914. —El administrador, Victoriano de Dios.

Universitarias.

Al director de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres se le remite comunicación desestimando la propuesta de auxiliar gratuita hecha a favor de doña María de los Dolores Rodríguez y Rodríguez.

NOTICIAS

Por la alcaldía de esta ciudad, se han fijado dos bandos, el uno referente a la seguridad e higiene de la población y el otro referente a la ley de caza y pesca.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julia Iglesias Hernández y Elvira Martínez García de la Mata.

Defunciones: María López González, María Viera-Montes de Oza Mayorga, Felipe Rico Varcera, Antonia Alonso, Antonio Iglesias y Enrique Vicente García.

Con motivo de celebrarse ayer en el inmediato pueblo de Santa Marta la fiesta de San Blas, y aprovechando lo apacible del tiempo fueron numerosas las familias que allí se trasladaron.

Hasta el 26 de Febrero pueden presentar sus solicitudes en el ministerio de la Guerra los capitanes de Caballería que deseen ocupar una vacante de profesor en la Academia de dicha Arma.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 694,24. Sol, 25 6. Sombra, 13'0. Mínima, 0'2. Seco, 1'6. Húmedo, 0'8. Viento, S. E.—1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

El día 6 del corriente mes, se cumplió el tercer aniversario de la muerte de la señora doña Rita López Barrio viuda de Hernández, q. e. p. d. los señores sacerdotes que quieran aplicar en dicho día la santa misa en sufragio de su alma en las iglesias de la Purísima y San Martín, recibirán la limosna de 3 pesetas y las gracias.

Muy interesante.—Nadie que sea cuidadoso de sus propios intereses, se permitirá usar otra lámpara eléctrica que la de filamento metálico T irrompibles. Reune todas las ventajas de las de su clase y las supera en cuanto al precio, porque cuesta solamente una peseta y cuarenta céntimos cada lámpara de 10 a 50 bugias. Comprando seis o más se hace rebaja. Venta, Juan Espeso, Plaza del Corriollo 15.

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado Hotel, Restaurant y Café del Pasaje don Marcelino Chapado (padre) bajo la razón social Marcelino Chapado y compañía, quedando encargado de la cocina donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

PRIM, ortopédico, en Salamanca. El 8 y mañana del 9 de Febrero Hotel Pasaje.

Recibirá este afamado ortopédico de la Clínica de Alsasua (Navarra), á cuanto deseen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de las piernas y pies. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, fajas elásticas etc., etc.

HERNIADOS adaptaci n del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correa de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa. Treinta años de éxito. Sus precios, 30 y 60 pesetas para adultos y 25 para niños. 6 y 7 en Valladolid, Hotel Inglaterra.

10, 11 y 12 en Madrid, en la ucursal «Cooperación Médica Española», Cruz, 24 y 26, bajos.

Se traspa en Peñaranda El café y fnda. por conveniencia del dueño don Vicente Hernández. El que quiera entenderse con dicho señor en Peñaranda de Bracamonte.

Reedificación de un templo

Una limosna por el amor de Dios!

A todos los católicos y muy especialmente a aquellos que figurando en las avanzadas de nuestra Sacrosanta Religión militan bajo sus inmaculadas banderas o Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús y de María, se dirige por mediación de su Párroco el pequeño y pintoresco pueblecillo de Aldealengua, en la Diócesis de Salamanca, distante de esta capital unos siete kilómetros y situado en una frondosa vega en la margen derecha del Tormes, desde donde el espíritu se extasia contemplando un hermoso panorama que demuestra una vez más la Omnipotencia del Supremo Creador.

Sí, a vosotros, lectores, se dirige el pueblo de Aldealengua con su Párroco y autoridades a la cabeza, pidiendo una limosna por el amor de Dios, para dedicar a Quien todo lo puede una morada digna de su nombre y del culto que los fieles cristianos y sencillos aldeanos le tributan sin cesar. Y esperamos que por ser el templo que se proyecta construir el primero de la Diócesis que ha de levantarse bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, todos los adoradores del mismo, sin excepción alguna, contribuirán con su óbolo, por insignificante que sea, a

la realización del hermoso proyecto que en noche de vigilia al Santísimo, en el templo hoy derruido, nació en la mente de varios fervientes devotos.

Siempre creímos que sería una ardua y atrevida empresa imposible de realizar; pero reconcentrado nuestro espíritu en horas de recogimiento, una fuerza sobrenatural nos impulsó a darle a la publicidad y después nuestro amado señor Obispo por un lado, compañeros celosísimos por otro y personas de fe y de sanas creencias nos han animado y puesto en camino de ver cumplidos los deseos de este pueblo trabajador y cristiano.

Y como según Santa Teresa de Jesús «crece la caridad con ser comunicada» es nuestro deber participaros que ya ha sido en parte ejercitada, ora mediante donativos en metálico o en ornamentos que confiamos en que no faltará la tuya, lector benévolo, aunque sea solo de un grano de arena para dedicarlo al templo que mis feligreses tratan de levantar al Rey de reyes y al Señor de señores, en la pintoresca y sin par vega del Tormes.

Aldealengua 10 de Enero de 1914. El Párroco

JOSÉ RAMOS. Se reciben las limosnas y donativos en la Secretaría de Cámara del Obispado de Salamanca, Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Rua, 51 y casa rectoral de Aldealengua.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

ANEMIA ANEMIA. La anemia entenebrece la existencia de la mujer. Necesaria le es sangre rica y pura. Desde hoy las Píldoras Pink, pues ellas la suministrarán, con cada píldora, esa deseada sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan fuerzas, ganas de comer y buenas digestiones: tonifican el sistema nervioso y restituyen el encanto y el júbilo propios de la salud perfecta. - CURACIONES - Ved con rápidamente las Píldoras Pink han restituido la salud a D. Estrella Arce, habitante en Madrid, Santa Lucía, 10, 1.º centro. «Estaba muy anémica, me escribía esta señora, y padecía sin tregua de toda clase de incoordinaciones: dolor de cabeza, palpitaciones, nerviosidad, extremada. Tenía malísimo sueño, palida, débil hasta no poder más, con las piernas hinchadas y sin poder ir al sostenimiento de la vida me encontraba muy mala. Una amiga mía, que también había estado muy anémica y que se había curado muy bien con las Píldoras Pink me aconsejó que tomara este mismo remedio. Compré «cientos» pronto vi que las Píldoras Pink son en verdad maravillosas: con la primera caja me bastó para mejorar mucho: me sentí más fuerte y animada. Claro está que seguí tomando las píldoras y así no tardé en encontrarme curada por completo.» He aquí otra carta. Esta es de D. Antonio Díaz, habitante en Azuaga (Badajoz) y se refiere á la curación de su ahijada Srta. Carmen Díaz Doran. Dice así: «Gracias á las excelentes Píldoras Pink he recuperado la salud malhadada. Carmen Díaz Doran. Muy afectada por de nerviosos nerviosos que nos alarmaban muchísimo. Su agitación era tan grande que no descansaba por la noche: constantemente padecía palpitaciones del corazón, dolores de cabeza y aun en todo el cuerpo. La rapidez con que las Píldoras Pink han aliviado todos estos trastornos ha sido, en verdad, maravillosa: á mismo tiempo que iban atenuándose, la paciente mejoraba visiblemente. Por último ha llegado á estar buena del todo: las Píldoras Pink han efectuado en este caso una curación muy hermosa.»

Ron Bacardi. Receptor ENRIQUE FILLO GARNACHO

No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel. En tinturas y lociones para el caballo, siempre lo mejor y más acreditado. En esta casa hallarás lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo. — Isla de la Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; oral. Salamanca

Vino fino de mesa de la bodega de MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

¡Un delicioso licor! ECONOMICO, higiénico y reparando al Charcutero, por su delicioso y exquisito sabor, se obtiene con la MADEIRA, al precio de 0'80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes Rúa, 26)

Casa céntrica y barata. Se vende la casa número 2 de la calle de Pan y Carbón: consta de planta baja y dos viviendas, pozo y jardín; principio de retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en Píldoras informará.

J LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico, Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; canchales para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosina y baldosinas, ladrillo hueco y de resaca, ladrillo fino prensado, listones y cía para techos rasos. Carbones minerales, col, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y cía para de aliar. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 16.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Téllez, todas las existencias de la cochera, que son landós, berlinas, cesta, familiares, jardineras, ómnibus, guardiones caleceras e inglesas, colleras, collerines, correajes, etcétera, y todos los caballos.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES NO SABEIS CALCULAR si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las SALES DE POTASA produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán : Frutales castellanos : Arboles de paseo y de sombra Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pié. Variedades ingortadas de las más notables variedades francesas.

Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno ó dos días en el viaje, y el trasporte se efectúa rápidamente. Exitos segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTA CÉNTIMOS los cien quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

La Hormiga de Oro

Periodico ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel coche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada. Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en año.—Número suelto: VEINTE céntimos todos los kioscos. Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

TERMINUS HOTEL SALAMANCA MODERNO — CONFORABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado en el restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos. Se sirven bodas, banquetes y cénitas. Carnets de abono al resto. Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

Escritura a máquina Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares. PRECIOS MUY ECONOMICOS Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca. Despacho, de diez a una y de tres a cinco. El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Venta de la casa número 34, de la Plaza Mayor. Los que deseen comprarla pueden hacer proposiciones a don Toribio Guisado Bayón, Notario Abogado: Arlabán, 7, Madrid. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicador del de la Fuente de Estómago e intestinal, afecciones catarrales, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las aguas de la Fuente de Estómago e intestinal, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y nitrógeno que...

En su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarras nasal y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.)

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se por hace el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla. Representante en Salamanca:

**DON CESAR MARTINEZ TORDERA**  
DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Sede y en Salamanca:

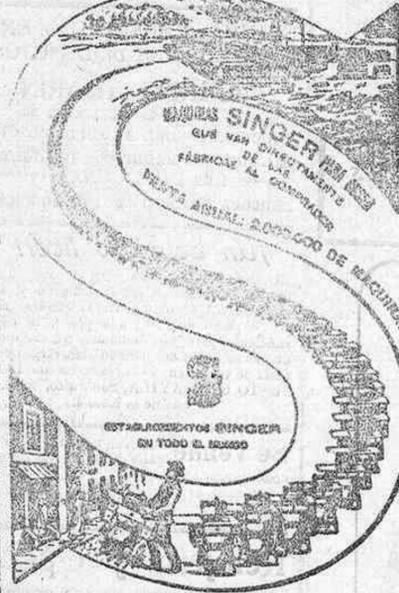
**DON ANDRES P.-CARDENAL**

PLAZA de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

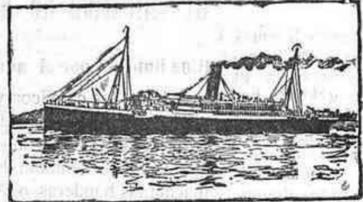
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Cruz Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonos: 14.

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
1 Febrero...	Desgado.....	180
15 Febrero...	Desna.....	180
21 Febrero...	Avon.....	195
1 Marzo.....	Demerara.....	180
15 Marzo.....	Darro.....	180
21 Marzo.....	Araguaya.....	195
29 Marzo.....	Drina.....	180

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desgado, Desna, Demerara, Darro y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 23 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

**REGALO A MIS CLIENTES**

**Gran Camisería LUCAS**

Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

**Soledad**

### POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de la: Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

**SERVICIO PERMANENTE**

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**

*Pídanse en las farmacias*

---

**ASMÁTICOS**  
usando los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**,  
que calman el **ASMA** al instante, por tanto que sus

### ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Alicante (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS  
Metales de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

En la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro sobre alemán y ensayo inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrilones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE VALLAS de cera para de abejas, muelles, etc.

Blanco en alta escala con trabajo elaborado en rista y pintado.

Valen en España: No confundir con ninguna otra casa que exista con el nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.  
Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCADA**

**Los que usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. (o heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**Los que no usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlos donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. (o heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**  
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.ª.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

**Garantía del TÓNICO KOCH**

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de su eficacia médica es responsabilidad del TÓNICO KOCH en todas las boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de apetito, malas digestiones, jaquecas, nerviosismo, dolores de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, nerviosismo, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, vicio de vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería, de Fuentes; Corrallo, 23, y otras.